

de 2008, a las 12 horas, en el domicilio social de Plaza de España número 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, incluyendo expresamente entre ellos el informe del Consejo de Administración, así como el informe de Auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Informe de Gestión, Balance, Cuenta y Aplicación de Resultados y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades, todo ello referido al Ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de «Santa Lucía, Sociedad Anónima», y del Grupo Consolidado, para el Ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz.—21.297.

SANTIAGO LÓPEZ LÓPEZ

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 105/06, a instancia de Anne Tauranac, contra Santiago López López, en el cual se ha dictado, con fecha 2 de abril de 2008, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 3.876,13 euros de principal, más 388,51 euros de intereses provisionales y 388,51 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—18.852.

SEGURCAIXA, S. A., DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, General Almirante, 2-4-6, de Barcelona, el próximo día 22 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o aceptación de dimisión de Consejeros.

Cuarto.—Integración de la sociedad en el grupo fiscal de «La Caixa».

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la compañía, para el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos a las cuentas anuales y la aplicación del resultado que se someten a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de la sociedad.

Barcelona, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ginebreda Martí.—20.277.

SINTRATEL GRUPO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 28 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Centro Cívico Getafe Norte», sito en la avenida Rigoberta Menchú, 4, de Getafe, en primera convocatoria, a las diez treinta horas del 24 de mayo de 2008 o, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Modificación estatutaria, en su caso, sobre la composición, forma de elección y vigencia del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, del Consejero Delegado de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, del resto de los miembros y cargos del Consejo de Administración de la sociedad, así como de las sociedades filiales de las que «Sinratel Grupo, Sociedad Anónima» es socio único.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del plan de empresa 2008/2010.

Sexto.—Delegación especial, en su caso, a favor del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración, para que mancomunada y conjuntamente ambos, eleven a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas generales, de conformidad con el artículo 19.º de los Estatutos sociales.

Los accionistas tienen a su disposición para su examen, la documentación a que se refieren los asuntos comprendidos en el orden del día, teniendo derecho a examinar en el domicilio social los citados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos mediante su entrega o envío.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Jiménez Blázquez.—20.263.

SIRIMIRI OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián.

Hago saber: Que en la ejecutoria 7/08 seguido contra el deudor «Sirimiri Obras y Servicios Sociedad Limitada» se ha dictado el 28 de marzo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.533,12 euros de principal y de 506 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial.—18.747.

SIRIMIRI OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 103/07 seguida contra el deudor «Sirimiri Obras y Servicios, Sociedad Limitada», se ha dictado el 28 de marzo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

Le deuda pendiente de pago es la de 635,63 euros de principal y de 126 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial.—18.748.

SOCIAMI, S. L.

Declaración de insolvencia provisional

D. Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 161/07; social ordinario n.º 638/07, Seguida contra la deudora Sociami, S.L., con domicilio en c. Libertad 1 bajo en Vitoria, se ha dictado el 2 de abril de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 24.436,65 € más un 10 % por mora de principal y de un 20 % sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 2 de abril de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—18.857.

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, 2 (planta plaza), de Oviedo, a las 13 horas del 27 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aumento del capital social en la cuantía de 7.050.000 euros (siete millones cincuenta mil euros), con cargo a reservas, con modificación, si procede, de la redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en especial el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre las mismas.

Oviedo, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Álvarez González.—20.295.

SUN VENTILACIÓN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo, a las 10.00 horas, en las oficinas sitas en Madrid, Paseo de la Castellana, 123, 9.º C, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social de Paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de abril de 2008.—La Administradora Única, Dolores Rodríguez González.—18.780.

TAMAYO ESTEVE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 13/08, a instancia de Albasaida Sierra Fernández, contra Tamayo Esteve, S. L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1821,62 euros.

Y de conformidad con el artículo 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de marzo de 2008.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—15.479.

TEJERÍAS LA COVADONGA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Tejerías La Covadonga, S. A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Muriedas, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la empresa, o en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos correspondientes del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombrar Auditor de la sociedad para el ejercicio terminando el 31 de diciembre de 2008, a la mercantil Ernst & Young, S. L., con domicilio social plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, Madrid, inscrita en el ROAC con el n.º S0530.

Cuarto.—Aprobar de acuerdo con la legislación vigente el traspaso a Reservas Voluntarias de la parte amortizada de la Reserva factor de agotamiento y proponer la distribución de un dividendo con cargo a Reservas Voluntarias.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que

corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta general.

Muriedas, 31 de marzo de 2008.—José Alberto Fernández Arche, Secretario del Consejo de Administración.—18.415.

TELFOFFICE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, pieza de ejecución 125/07 y para el pago de 1.221,95 euros de principal y 244,39 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Telfoffice, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 2 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña Fátima Elorza Arizmendi.—18.772.

TRANSGLP98, S. A.

CONVOCATORIA EJERCICIO DE 2007

El Consejo de Administración, en su reunión del día 26 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, hotel «Praga», calle Antonio López, 65, a las doce horas del día 5 de junio próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 6 de junio, viernes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes ejercicio 2007. Aplicación del resultado. Informe de gestión. Propuestas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la creación de la AIE (Agrupación de Interés Económico), según mandato de Repsol Butano.

Tercero.—Varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración. Propuestas.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—La Secretaria, Elena Doblado Eugercios.—20.313.

TRANSPORTES TERRESTRES CÁNTABROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Candina, números 35-37, de Santander, el día 29 de mayo de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, mil acciones nominativas inscritas en el Libro registro de accionistas, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse.

Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse hasta alcanzarlo y designar a uno de ellos para que les represente.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Santander, 8 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados de Ebrobus, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel Eduardo Parrondo González y Automóviles Luarca, Sociedad Anónima Unipersonal, José Alfredo Asenjo Fernández.—20.246.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Paraje de la Asomada, sin número, de Cartagena, el próximo día 6 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Determinación de la retribución a efectos de lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección del Administrador de la Sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 8 de abril de 2008.—El Administrador único de «Bus del Mediterráneo, Sociedad Limitada», unipersonal, Francisco Javier Carbajo de la Fuente.—20.249.

TRANSPUERTO FERROL-AS PONTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el lugar del domicilio social de la entidad, en Espiñaredo sin número, As Pontes (A Coruña), a las dieciocho horas del próximo día 22 de mayo del 2008, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente